



TODOS
POR
CHILE

REVISTA
DE

Nº 373

EDU- CA- CIÓN

DISCRIMINACIÓN EN LAS AULAS:
¿CÓMO ABORDARLA?

Medidas para el resguardo del derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes.

Diseño de estrategias para lograr escuelas más inclusivas, que enseñen la riqueza de la diversidad.

HITOS DE LA **EDUCACIÓN**

GABRIELA MISTRAL: **voz de poeta y voz de maestra**

Se cumplieron 70 años desde que Gabriela Mistral recibiera el Premio Nobel de Literatura (el 12 de diciembre de 1945) en una ceremonia oficial en Estocolmo, Suecia. Todo Chile celebra su gran obra y su legado.

Revista de Educación participa de este homenaje, resaltando su perfil de maestra visionaria, precursora de una educación pública universal, que no escatimó en levantar la voz por los excluidos y de ponerse en la delantera de proyectos como

la Ley de Instrucción Primaria, el acceso de las mujeres al sistema, la formalización de la enseñanza técnica y la inclusión en las aulas.

www.revistadeeducacion.cl



Foto: Gentileza archivo visual del Museo de la Educación de Gabriela Mistral

Editorial

¿POR QUÉ UNA NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA?

El artículo 2 de la Ley General de Educación dice que el aprendizaje es un proceso permanente, que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que su finalidad es que éstas alcancen su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión de valores, conocimientos y destrezas.

Con esta definición queda claro el enorme desafío que nos hemos propuesto de reformar un sistema educativo que cubra las expectativas allí planteadas para los chilenos y chilenas. Y lo haga en condiciones de calidad y equidad.

Tenemos entonces que procurar una Nueva Educación Pública, un sistema completo que asegure el acceso a todos nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, partiendo desde la cuna y que sea capaz de entregarles una educación integral a lo largo de sus vidas.

Por ello es que la Reforma Educativa planteada por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se ha propuesto afianzar estructuralmente la Educación Pública, desde el nivel parvulario hasta el superior, de modo de garantizarla como una política de Estado para que vaya en directo beneficio de las generaciones futuras.

Sabemos que en una sociedad democrática, con un sistema de provisión mixto como el chileno, la alternativa de una educación estatal permite asegurar la existencia de proyectos educativos plurales, no excluyentes, gratuitos y laicos. Y adicionalmente se obliga a cumplir criterios de excelencia que la propia sociedad considera aceptables para todos y todas.

Creemos fehacientemente que ciudadanos bien educados son ciudadanos con sólida conciencia democrática, dispuestos a fortalecer la cohesión social y, por lo tanto, a contribuir al avance de Chile de manera responsable, comprometida y solidaria.

Queremos una Educación Pública fuerte, que dé como fruto a personas íntegras, respetuosas de los derechos humanos, de la diversidad multicultural, capaces de conducir sus propias vidas en forma plena y pacífica y cuyos propósitos estén enfocados a trabajar por mejorar el desarrollo de nuestra nación.



Adriana Delpiano
Ministra de Educación

REVISTA DE EDUCACIÓN

N° 373
Diciembre 2015

Ministra de Educación
Adriana Delpiano P.

Subsecretaria de Educación
Valentina Quiroga C.

Subsecretaria de Educación
Parvularia
María Isabel Díaz P.

Jefa de Comunicaciones
Viviana González A.

Directora
María Teresa Escoffier del S.

Comité Editorial
Daniela Doren S.
M. Teresa Escoffier del S.
Flavia Fiabane S.
Viviana González A.
M. Angélica Mena
M. Alejandra Muñoz C.

Periodistas
M. Consuelo Agusti R.
M. Paz Daniel T.
M. Angélica Pérez F.

Fotografía portada e interiores
Rosario Oddó

Fotografía interior
Arnaldo Guevara H.

Avda. Libertador Bernardo
O'Higgins 1381,
2° piso, Santiago

Teléfono: 224067114
Correo electrónico:
revista.educacion@mineduc.cl

Sitio web:
www.revistadeeducacion.cl

Edición N° 373
(Diciembre 2015)
Tiraje: 12.000 ejemplares.

Diseño y fotos portadas
Departamento
Diseño MINEDUC

Impresión
Editorial Valente Ltda.

Ministerio de Educación
ISSN 0716-0534

Síntesis

Jardín Pewen: Premio a la mejor obra arquitectónica

María Isabel Cofré, Directora de la JUNJI, recibió el segundo lugar en la categoría No Residencial del concurso "Mejor Obra Araucanía 2015", organizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), por el Jardín Infantil y Sala Cuna Pewen. Este premio es el reconocimiento a una imponente y moderna infraestructura de 500 mt², en dos plantas, ubicada en el centro de la comuna de Melipeuco y que permite atender a 90 párvulos de la localidad cordillerana.

"Este jardín cuenta con todas las condiciones de seguridad, de bienestar para los niños, su diseño arquitectónico se condice muy bien con el estilo de la ciudad de Melipeuco y con el paisaje", destacó la directora Regional.

Por su parte el presidente de la CCHC, Henry Jaspard, destacó que este concurso inédito y a través de él la Cámara de la Construcción de Temuco ha puesto su mirada en el entorno físico, urbano y natural, que contribuye a la calidad de vida de la comunidad que reside en la ciudad.



Nuevos becarios refuerzan su liderazgo directivo

Gran parte de los 527 nuevos beneficiarios del Plan de Formación de Directores 2015 se reunieron en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de educación, CPEIP. Este programa ofrece perfeccionamiento a quienes ocupan o aspiran a ocupar cargos directivos, con el fin de fortalecer el liderazgo para la gestión escolar y aportar así al mejoramiento de la calidad educativa.

El director del CPEIP, Jaime Veas, valoró que el 81% de los becarios de este año provenga de regiones, en un momento en que "el CPEIP ha comenzado a desconcentrarse y expandir su influencia hacia el territorio nacional".

A través de este plan, el Mineduc financia el 90% del costo de los programas de perfeccionamiento al que acceden los directivos y docentes, y una manutención calculada según la distancia entre su dirección laboral y el lugar de estudios.



Sumario

CONTENIDOS

REFORMA -

Reforma educacional

DISCRIMINACIÓN EN LAS AULAS:
¿CÓMO ABORDARLA?

04

EN EL AULA -

Programa

“ME CONECTO PARA APRENDER”:
TECNOLOGÍA QUE ACORTA BRECHAS

14

CONVERSANDO CON -

María Isabel Díaz,

Subsecretaria de Educación Parvularia:
“QUEREMOS HACER MADURAR LA
EDUCACIÓN PÚBLICA EN LA PRIMERA INFANCIA”

18

ZONA PEDAGÓGICA -

Calidad educativa:

ORIENTACIONES PARA SER
UN DIRECTOR LÍDER

22

CULTURA -

Festividad de La Tirana:

“ES SOLO FE A CIELO ABIERTO”

26

PROTAGONISTAS -

Innovando en el aula:

UN PROFESOR QUE ENSEÑA
LA RIQUEZA DE LA MÚSICA

32

CIENCIA Y TECNOLOGÍA -

Ciencia que hace historia:

EL HALLAZGO DE UN NUEVO PLANETA

35

CONVIVENCIA -

Mejorando la convivencia:

MEDITACIÓN EN EL AULA

38

Presentan resultados de Evaluación Inicia 2014

La subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga; el director del centro de desarrollo docente del Mineduc (CPEIP), Jaime Veas, y el coordinador del área de formación inicial del CPEIP, Christian Sánchez, presentaron los resultados de la Evaluación Inicia 2014.

En esta evaluación participaron 2.707 egresados de pedagogía de los años 2013 y 2014, quienes rindieron a lo menos uno de los tres instrumentos que contempla la prueba: uno de conocimientos pedagógicos correspondiente a su nivel (educación parvularia, básica o media), uno de conocimientos disciplinarios correspondiente a su disciplina y una prueba de habilidades de comunicación escrita.

“Lo que estamos buscando como país es un estándar todavía más exigente. Si bien hay instituciones que bajo estos parámetros efectivamente lo hacen bien, creemos que podemos ir trabajando en conjunto para ir desarrollando un estándar bastante más elevado”, explicó la subsecretaria.

Informe TERCE: ¿Es efectiva la repitencia?

Los resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE, publicado por UNESCO, indican que en Latinoamérica los estudiantes que han repetido curso al menos una vez, obtienen menores resultados a nivel global en todas las pruebas, sobre todo en matemática y lectura.

Un estudiante que ha repetido algún grado obtiene entre 15 y 74 puntos menos de desempeño académico comparado con uno que nunca ha repetido, dependiendo del grado, disciplina y país, una vez considerada la influencia del nivel socioeconómico, ratifican los datos obtenidos.

La repitencia debe ser el último recurso para remediar el rasgo en el aprendizaje y usarse en situaciones excepcionales, buscando fórmulas preventivas que provean un apoyo integral a las familias y en particular a los niños que presentan dificultades, recomiendan los expertos.



DISCRIMINACIÓN EN LAS AULAS: ¿CÓMO ABORDARLA?



Siempre está cerca del pizarrón. La ubicación de Sergio, en el 4° básico de una escuela particular subvencionada de Maipú, no obedece a un gusto personal, sino que a una expresa prescripción médica, tras ser diagnosticado con Síndrome de Déficit Atencional (SDA). “Debe sentarse en primera fila en forma permanente”, establece el informe, junto al nombre del fármaco que debe consumir a diario.

Los primeros síntomas de este trastorno los presentó en prekínder, cuando salía de clases con las carpetas vacías, mientras sus compañeros las tenían llenas de trabajos. Desde esa fecha, según relata María José, su madre, Sergio ha enfrentado una serie de problemas debido a su incapacidad para poder concentrarse, entre ellos la discriminación.

El caso no es aislado. Un reporte de la Superintendencia de Educación, levantado sobre la base de 1.456 denuncias de

UN REPORTE RECIENTE EMANADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN PUSO EN EL TAPETE UN FENÓMENO RECURRENTE EN EL ÁMBITO ESCOLAR: LA DISCRIMINACIÓN. LAS CIFRAS MÁS PREOCUPANTES DE ESTA PRÁCTICA SE REGISTRAN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, QUE CONCENTRA EL 63,9% DE LAS 1.456 DENUNCIAS RECIBIDAS POR LA INSTITUCIÓN EN ESTA ÁREA, EN EL INFORME 2013-2014. Y DE ESE TOTAL, EL SÍNDROME DE DÉFICIT ATENCIONAL (SDA) OCUPA EL PRIMER LUGAR DE LAS DENUNCIAS, CON UN 51%.

discriminación escolar, recibidas en 2013 y 2014, reveló que el 51% de éstas afecta a alumnos y alumnas con Síndrome de Déficit Atencional, trastorno descubierto en 1865 y que se caracteriza por dificultades de concentración, impulsividad e hiperactividad.

La cifra ubica este trastorno como la primera causa de denuncias en esta área, por sobre las categorías de discapacidad física y/o intelectual (18%);

características físicas y/o apariencia personal (10%); problemas de salud (8%); embarazo y maternidad (6%); orientación sexual e identidad de género (3%); inmigrante o distinto origen racial (2%) y opción religiosa (2%).

Del total, la mayor parte de las denuncias se concentran en la educación básica (63.9%), seguidas de la educación media (20,7%), siendo el género masculino el más afectado, con más del 65%.

Para el superintendente de Educación, Alexis Ramírez, la discriminación en todas sus versiones debe ser erradicada de las salas de clases. “El proceso de aprendizaje –sostiene– requiere de un sentido de pertenencia, de una identidad escolar y, cuando hay vulneración de derechos, ese nexo se fractura, afecta la capacidad de aprendizaje y muchas veces deja huellas de por vida”.

LA DISCRIMINACIÓN MARCA DE POR VIDA

Un ejemplo lo entrega la propia Gabriela Mistral, quien nunca olvidó lo vivido en la escuela de Vicuña, cuando tenía 10 u 11 años de edad.

El poeta e investigador de la vida y obra de la Nobel, Jaime Quezada, relata que Lucila estaba encargada de entregar hojas de cuadernillos a sus compañeras para las tareas diarias, y que éstas, aprovechando su timidez, en vez de quedarse con una o dos, sacaban más. El resultado fue que al final de mes faltó el material y se acusó a Gabriela de habérselo robado.

“La misma poetisa cuenta que las niñas recogían piedras en sus delantales para tirarle cuando salía del colegio, lo que le afectó emocional, moral y físicamente. Es un hecho que ella fue objeto de bullying y

discriminación”, sostiene, junto con hacer ver que quizás ese episodio la fortaleció para enfrentar las duras pruebas que le deparaba la vida.

Para la neuropsiquiatra infanto-juvenil Amanda Céspedes, la discriminación no es aceptable, menos si afecta a escolares diagnosticados con Síndrome de Déficit Atencional, trastorno que define como una condición de inmadurez, en la zona pre frontal, de la función ejecutiva de la administración de la inteligencia emocional.

“Hay –dice– un 15% de los niños y niñas que presentan esta condición. De ese 15%, el 12% es relativamente leve y se puede conducir razonablemente bien al interior del aula. El 3% restante presenta una conducta disruptiva, muy difícil de

abordar, donde los fármacos –si están bien administrados– aparecen como un recurso para mantenerlos en el aula”.

El abordaje de esta problemática en la sala de clases, la ve en tres fases. “El primer eslabón –explica– es lo descriptivo: Este niño presenta tales problemas al interior del aula, altera la convivencia, en fin. Luego, viene la dimensión operativa, ¿qué hago con él? Y básicamente lo que se hace es aplicar criterios disciplinarios, tratando de modificar la conducta del niño, pero falta el eslabón explicativo, sobre por qué se produce. Y cuando uno le enseña al profesor esa fase, es impresionante cómo puede manejar, modificar e incluso eliminar, no digo la totalidad, pero por lo menos la mitad de las situaciones”.

CAMPAÑA PARA LA ADMISIÓN 2016

En su reporte, la Superintendencia de Educación hace ver que las prácticas discriminatorias se manifiestan en los procesos de admisión y a través de distintas expresiones durante el periodo escolar, en el que han ido apareciendo temas emergentes como la identidad de género.

De acuerdo al relato de los padres y apoderados, los rechazos en la matrícula por factores socioeconómicos, académicos, características físicas u origen racial, entre otros, producen en sus hijos efectos adversos, como desmotivación, bajo rendimiento académico, autoestima deteriorada y hasta depresión.

“Cada una de estas situaciones afectan el acceso y permanencia del estudiante en el sistema escolar, su proceso educativo y su integridad física y/o psicológica, lo que es necesario erradicar de nuestras escuelas”, sostiene el superintendente Alexis Ramírez.

Con ese objetivo, la institución lanzó a mediados de noviembre, en medio de los procesos de admisión 2016, la campaña #ParemosConLaDiscriminación, en radios, prensa escrita y redes sociales.



Alexis Ramírez,
SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN

“NUESTRO FOCO ESTÁ PUESTO EN
LA GARANTÍA DE DERECHOS”

DESDE SU CREACIÓN, HACE TRES AÑOS, LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN, QUE ENCABEZA ALEXIS RAMÍREZ ORELLANA, FISCALIZA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, REvisa EL BUEN USO DE LOS RECURSOS Y RECIBE LAS DENUNCIAS DE LA COMUNIDAD SOBRE DIVERSAS VULNERACIONES A LA NORMATIVA ENTRE ELLAS LAS RELATIVAS LA DISCRIMINACIÓN ESCOLAR. SOBRE ESTAS PRÁCTICAS, LA INSTITUCIÓN LEVANTÓ UN REPORTE CON LOS CASOS RECIBIDOS EN 2013 Y 2014, Y LANZÓ EN NOVIEMBRE LA CAMPAÑA #PAREMOSCONLADISCRIMINACIÓN EN RADIOS, MEDIOS ESCRITOS Y REDES SOCIALES.



¿A QUÉ OBEDECE ESTA ARREMETIDA DE LA SUPERINTENDENCIA FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN?

Apunta a generar conciencia, en las escuelas y en la ciudadanía en general, de que todos los niños, niñas y adolescentes son titulares del derecho a la educación. Esto significa que todos los estudiantes que habitan en nuestro país, independiente de sus características personales, familiares y sociales, tienen derecho a ingresar, permanecer en un establecimiento, aprender y recibir un trato respetuoso. Basados en estos principios, nuestro foco está puesto en el resguardo de derechos y en establecer instancias de colaboración al interior de la comunidad escolar, para lograr escuelas más inclusivas y no discriminatorias.

¿CUÁL ES SU EVALUACIÓN DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN CHILE EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN ESCOLAR?

Aún tenemos brechas importantes, tal como lo demuestran nuestras cifras, tanto en los procesos de admisión como en el trato a nuestros estudiantes al interior de las escuelas; pero la buena noticia es que también hay iniciativas que van en la dirección de tomar conciencia respecto de lo valioso de la diversidad. Hoy existen escuelas que han emprendido la inclusión con estrategias concretas, a través de una decisión institucional, para el trabajo de este tema en el aula y con los apoderados.

DE LOS CASOS QUE LLEGAN A LA SUPERINTENDENCIA, ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE DISCRIMINACIÓN MÁS FRECUENTES?

El Síndrome de Déficit Atencional, con un 51%, es el más recurrente, seguido de las categorías referidas a discapacidad física y/o intelectual y a características físicas y de apariencia personal. Junto a ello, nos encontramos con dos grandes casos de discriminación: por razones de carácter socioeconómico o cultural de la familia, información a la que acceden algunos establecimientos vía exigencia de liquidaciones de sueldos, fichas de protección social o durante entrevistas personales con los padres y apoderados. Y por razones de rendimiento académico, a través de la exigencia de certificados de notas o de la rendición de pruebas en

los procesos de admisión. Es importante decir que en todos estos casos, el efecto de exclusión es experimentado por el niño o niña, dejando huellas en su autoestima e historia escolar.

¿QUÉ DEBEN HACER LOS PADRES Y APODERADOS CUANDO SUS HIJOS O HIJAS SUFREN ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN?

Ni el silencio ni la minimización del problema constituyen una solución. Los padres y apoderados deben plantear la situación al interior del establecimiento y, si no son escuchados, pueden recurrir a la Superintendencia a través de las oficinas regionales o ingresar su denuncia vía página web www.supereduc.cl.

EN CASO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS, EL ESTABLECIMIENTO ¿SE EXPONE A UNA SANCIÓN?

En esos casos el establecimiento puede recibir sanciones de amonestación o multas. Sin embargo, nuestro objetivo es que las escuelas y liceos de nuestro país reconozcan el derecho a la educación de todos los niños y niñas, sin discriminación, y puedan generar las condiciones para que accedan y aprendan en un clima de buen trato y apoyo al logro educativo.

¿CUÁLES SON LAS materias más denunciadas?



Rosa Blanco, DIRECTORA DE LA OEI EN CHILE

“LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN
SON EL FRACASO DE TODA LA SOCIEDAD”

Para la directora de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en Chile, Rosa Blanco, los prejuicios, estereotipos, falsas creencias, bajas expectativas o expectativas diferenciadas hacia ciertos grupos sociales de estudiantes, conducen a la discriminación, a la exclusión y a la desigualdad, lo que afecta, de paso, la autoestima de los afectados, su aprendizaje y las formas de relación y de convivencia. Junto a ese diagnóstico advierte que hay un elemento mucho más perverso. “Y es que el hecho de que haya escuelas que discriminan, hace que haya otras escuelas que terminan acogiendo a los que ellas “botan”. Estas escuelas, que

justamente están en contextos más vulnerables, empiezan a tener un alto porcentaje de estudiantes con muchas necesidades, a las que no pueden dar respuesta adecuada con los medios disponibles. Y se da así la paradoja de que justamente estas escuelas más inclusivas, que acogen a todos y hacen efectivo el derecho a la educación, están en una situación de desventaja en sistemas educativos donde los incentivos están asociados a los resultados de aprendizaje de los estudiantes”, afirma.

Su llamado es a superar estas prácticas, porque “la discriminación y la exclusión son el fracaso de toda la sociedad”.

Directora Rebeca Ibáñez, LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS:

“AQUÍ RECIBIMOS A LOS DISCRIMINADOS DE TODAS PARTES”

Situado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, el Liceo Municipal Eugenio Pereira Salas es uno de los planteles de la zona sur de Santiago con mayor diversidad en su matrícula. Rebeca Ibáñez, su directora, sostiene que “aquí recibimos a los discriminados de todas partes: a los con

problemas conductuales, de aprendizaje, a las embarazadas, a los estudiantes de otros países, a los que tienen problemas psicológicos e incluso de drogadicción”.

En la malla curricular se refuerza la inclusión, no discriminación y buen trato, factores que facilitan

la convivencia.

“Son niños y niñas -explica- que vienen con serios problemas desde sus casas, por lo que nuestro objetivo, como equipo docente, es que no abandonen el sistema escolar y encuentren aquí un espacio de acogida, desarrollo y formación valórica”.

“MATRICÚLATE CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA”





LA MINISTRA ADRIANA DELPIANO, FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN Y AUTORIDADES LOCALES A LO LARGO DE TODO EL PAÍS SE MOVILIZARON EN TORNO A ESTA CAMPAÑA, CUYO OBJETIVO ES INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE CALIDAD QUE SE ESTÁN INSTALANDO EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA OFERTA DE MATRÍCULA 2016. "CHILE TIENE QUE DAR UN GRAN PASO EN ESE SENTIDO Y, SOBRE TODO, HACER ESFUERZOS PARA RECUPERAR LA CONFIANZA

DE LA CIUDADANÍA. LAS FAMILIAS DEBEN CONSTATAR QUE SUS NIÑOS ESTARÁN BIEN ATENDIDOS Y QUE TENDRÁN OPORTUNIDADES PORQUE ESTÁN RECIBIENDO UNA BUENA EDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS", HA REITERADO LA SECRETARIA DE ESTADO. PARA QUE LAS FAMILIAS COMPLETEN INFORMACIÓN SE HA DISPUESTO UN BUSCADOR DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS: [HTTP://EDUCACIONPUBLICA.MINEDUC.CL](http://educacionpublica.mineduc.cl), SITIO

QUE TAMBIÉN ENTREGA ANTECEDENTES SOBRE LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA. [HTTP://WWW.MIME.MINEDUC.CL/MVC/MIME/PORTADAMUNICIPALIDADES](http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portadamunicipalidades) VIDEO CAMPAÑA "MATRÍCULATE CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA": [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=JHPBxJBkYzC](https://www.youtube.com/watch?v=JHPBxJBkYzC) INTERVENCIÓN MINISTRA DELPIANO EN PEÑALOLÉN: LINK DE DESCARGA.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA **Ley de Inclusión Escolar**

1 A PARTIR DEL 2016 EL ESTABLECIMIENTO DONDE ESTUDIA MI HIJO ¿SERÁ GRATUITO?

Los colegios sin fines de lucro en los cuales las familias pagan una mensualidad baja, serán gratuitos en 2016. Los otros dependerán del monto de la mensualidad. La Ley establece un proceso gradual para que los colegios se conviertan en gratuitos.

No obstante, cualquier colegio que cobre mensualidad a las familias, voluntariamente puede decidir ser gratuito a partir del próximo año.

2 ¿MI COLEGIO RECIBIRÁ MÁS RECURSOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE ENTREGA A LOS NIÑOS Y NIÑAS?

Sí, el Estado entregará más recursos a todos los colegios que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley. Los 8 mil colegios que tienen subvención para alumnos vulnerables (SEP) van a recibir un 20% más por esos alumnos; si también son gratuitos, van a recibir nuevos recursos para sectores medios; y si además son sin fines de lucro, van a recibir el "Aporte por Gratuidad". Un colegio científico humanista con jornada escolar completa podrá recibir por un estudiante que cursa 1º medio aproximadamente \$87.000 mensuales durante 2016. El mismo colegio, por un estudiante de familia en condición de vulnerabilidad, recibirá más de \$100.000.

3 A PARTIR DE 2016 EL COLEGIO DONDE ESTUDIA MI HIJO ¿SERÁ PÚBLICO?

La Ley de Inclusión Escolar no establece cambios en este sentido, ni convierte a todos los establecimientos en públicos.

Tal como hoy, seguirán existiendo los colegios particulares subvencionados, los establecimientos administrados por municipalidades y los colegios particulares pagados. El gobierno garantizará la provisión mixta (estatal y privada) de la educación.

4 ME PREOCUPA QUE EL COLEGIO SE CONVIERTA EN PARTICULAR PAGADO, ¿ESTO PUEDE OCURRIR? ¿HASTA CUÁNDO TIENE PLAZO EL DUEÑO PARA AVISARME?

Es una decisión del sostenedor. Como el 2016 los establecimientos van a seguir recibiendo los mismos recursos del 2015, debidamente ajustados, no hay razón para que este año un sostenedor realice este cambio, a menos que decida seguir retirando utilidades para uso personal o seleccionando a quienes ingresan al establecimiento, que son las dos grandes prohibiciones que contempla la Ley. Este año, el plazo para informar el cambio vence el 31 de agosto. Con el objeto de evitar perjuicios a los estudiantes y sus familias, a contar del 1 de marzo de 2016 el sostenedor que opte por dejar de recibir la subvención del Estado deberá comunicar por escrito a las familias, un año antes.

5 EN EL CASO DE QUE PASE A PARTICULAR PAGADO Y YO NO TENGA CÓMO PAGAR, ¿DÓNDE ESTUDIARÁ MI HIJO/A?

Si el sostenedor toma la decisión de pasar a particular pagado y usted no tiene cómo pagar esa colegiatura, deberá acercarse a la Secretaría Regional Ministerial de Educación o Departamento Provincial de Educación para que lo orienten respecto a qué

establecimientos similares tiene como opciones para matricular a su hijo o hija. Ninguna niña o niño dejará de tener una buena escuela donde estudiar.

6 ¿CÓMO SERÁ EL PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL AÑO ESCOLAR 2016?

Para el año escolar 2016 los procesos de admisión serán los mismos en cada establecimiento. El nuevo sistema de admisión entrará en vigencia gradualmente en 2017, partiendo por una región y luego otras cuatro, antes de que se aplique en todo el país.

7 ¿PODRÁN ESTAR TODOS MIS HIJOS EN UN SOLO COLEGIO?

Sí, la Ley privilegia que todos los hijos de una familia estudien en un mismo colegio, tanto para facilitar la rutina de los padres como para que las familias puedan educar a sus hijos e hijas bajo un proyecto educativo común.

8 MIS HIJOS QUE YA ESTÁN MATRICULADOS ¿TENDRÁN QUE POSTULAR EL PRÓXIMO AÑO? ¿PODRÍAN PERDER LA MATRÍCULA?

No, todos los que están estudiando en un establecimiento seguirán en él. No hay pérdida de matrícula ni proceso de renovación para los estudiantes que ya están cursando sus estudios en un colegio.

9 MI HIJO TIENE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ¿PUEDE ASISTIR A CUALQUIER ESTABLECIMIENTO?

La familia decidirá a cuál colegio postula a su hijo o hija conociendo el proyecto

educativo. Es importante informarse si el colegio está adscrito a los programas que ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

10 LOS DUEÑOS DE LOS COLEGIOS QUE AHORA SERÁN GRATUITOS, ¿LO PIERDEN TODO? ¿Y SU TRABAJO, SU INVERSIÓN FAMILIAR?

No, los dueños de los colegios pueden recuperar las inversiones en infraestructura que han realizado y seguir liderando los establecimientos, solo deberán organizarse de otra forma y convertirse en instituciones sin fines de lucro. Todos los que trabajan en el colegio podrán continuar haciéndolo.

11 ¿ES VERDAD QUE TODOS LOS COLEGIOS SERÁN DEL ESTADO?

No. Los colegios seguirán siendo públicos, particulares subvencionados o particulares pagados. En los particulares subvencionados que deben transformarse en corporaciones, fundaciones o entidades sin fines de lucro, los sostenedores seguirán definiendo el proyecto educativo. El Estado solo regulará que den educación de calidad.

12 ¿POR QUÉ LOS SOSTENEDORES DEBEN PASAR A SER SIN FINES DE LUCRO?

Para asegurar que el proyecto educativo y el colegio permanezcan en el tiempo y todos los recursos que reciban por parte del Estado se destinen y reinviertan

exclusivamente en el establecimiento educacional.

13 ¿POR QUÉ NO TENGO DERECHO A PAGAR POR LA EDUCACIÓN DE MIS HIJOS?

Porque la educación es un derecho y como tal debe ser de calidad para todas y todos los estudiantes, independiente de la condición socioeconómica que tenga cada familia. Además, como los aportes de los padres, madres y apoderados serán reemplazados progresivamente por fondos públicos, las familias podrán destinar esos recursos a otras actividades formativas de sus hijos o a la propia mantención del hogar. Igualmente, podrán realizar aportes voluntarios al establecimiento, siempre que eso no condicione el ingreso ni la permanencia en el colegio, sólo con el objeto de financiar actividades extracurriculares que contribuyan a la calidad de lo que se hace en el colegio.

14 ¿POR QUÉ MI HIJO TIENE QUE COMPARTIR CON OTROS NIÑOS SI YO NO LO QUIERO?

El Ministerio de Educación y el Gobierno de Chile buscan que la educación sea un espacio de calidad, oportunidad y seguridad, por ende, un espacio inclusivo, en donde las niñas y niños puedan convivir con otros de diferentes realidades. Lo importante es que se garantice la calidad de la educación y la igualdad de oportunidades, independiente del origen, historia o condición social de la familia y del estudiante.

15 ¿LOS PROFESORES SEGUIRÁN GANANDO LO MISMO? ¿HAY ALGÚN CAMBIO PARA ELLOS?

La Ley de Inclusión Escolar establece nuevos recursos que pueden ser utilizados por el administrador del colegio para mejorar las condiciones laborales de sus profesores y asistentes de la educación. Además, se tramita en el Congreso el proyecto de Ley de Desarrollo Profesional Docente que, junto con incrementar las remuneraciones de los profesores, se preocupa de la calidad de la educación porque establece criterios, exigencias y aportes para tener mejores desempeños de los profesores.

16 A PARTIR DEL 2016 ¿YA NO PODRÁN EXPULSAR A UN ALUMNO ARBITRARIAMENTE?

Cuando ocurran hechos que afecten gravemente la convivencia escolar, los colegios aplicarán las medidas disciplinarias de expulsión o cancelación de matrícula, conforme a sus reglamentos internos.

17 ¿Y QUÉ PASA CON LA CALIDAD?

La Ley de Inclusión Escolar busca que todos estemos concentrados en la calidad de la educación. Para ello entrega más recursos a los establecimientos y fija la educación como único objetivo de todos los sostenedores. La educación será un derecho garantizado, con igualdad de oportunidades y transparencia, con proyectos educativos que permanecerán en el tiempo y con sostenedores dedicados a mejorar la calidad de la enseñanza.



Programa

“ME CONECTO PARA APRENDER”: TECNOLOGÍA QUE ACORTA BRECHAS

“EL COMPUTADOR NO CREA CONOCIMIENTO, PERO SIN ELLOS NO ES POSIBLE VIVIR NI COMPRENDER EL MUNDO ACTUAL”. CON ESTAS PALABRAS, LA PRESIDENTA MICHELLE BACHELET, JUNTO A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, ADRIANA DELPIANO, DIO EL VAMOS, EN LA ESCUELA E-296 SANTA ADELA DE CERRILLOS, A LA ENTREGA DE COMPUTADORES PORTÁTILES A LOS ESTUDIANTES DE 7° BÁSICO.

La actividad se enmarcó en el Programa “Me conecto para aprender”, diseñado para beneficiar a más de 74 mil jóvenes de escuelas y liceos públicos. Por ello, autoridades del sector educativo se desplegaron desde Arica a Magallanes para encabezar ceremonias en las que se puso en marcha esta iniciativa.

Hacer activo un desarrollo para los jóvenes beneficiarios es claramente “una oportunidad para aprender más y mejor”, “una ayuda inesperada”, “un verdadero regalo que mi familia no podía costear”, según testimonios.

EL “PRIMER COMPUTADOR” de muchos estudiantes

De los más de 74 mil beneficiados, cerca de un 59% declaró no poseer computador en su hogar y un 90,4% no tener uno de uso personal, según la encuesta que respondieron los estudiantes al elegir el color de su equipo. Asimismo, el 64,4% señaló que no cuenta con acceso a banda ancha o wifi en su domicilio.

Los escolares de la comuna de Río Hurtado, en el sector norte de la provincia de Limarí (Región de Coquimbo), superaron estas cifras. Es el caso de Leandro Rojas, quien junto a su familia vive en la apartada localidad precordillerana de Las Breas y estudia en la Escuela de Pichasca. Tímidamente cuenta que “es su primer computador”. Su madre, Maggi Rojas, dueña de casa y con trabajos esporádicos, no podría habérselo comprado ya que no dispone de recursos.

En Ovalle, Vicente Cortés Gárate, estudiante de la Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier de la localidad de Sotaquí, también recibió este beneficio. Su papá, Juan Cortés, comerciante ambulante, señala que “hay muchos niños cuyos padres no tienen los medios para comprar un computador a sus hijos, con esto la Presidenta ha hecho algo muy bueno. Estoy muy contento porque mi hijo tiene ahora su primer computador”.

Con este programa lo que se persigue, tal como explica el intendente de la Región de Coquimbo, Claudio Ibáñez, es “fortalecer la educación pública como un derecho, para que los niños y niñas de los colegios públicos accedan de manera igualitaria a este instrumento de trabajo y potencien así su educación.

“La educación es fundamental como un elemento de transformación de una sociedad. Estas familias que son más vulnerables y que se enfrentan cada día a situaciones de adversidad, van a tener la oportunidad de acceder a información, a videos educativos y culturales”, ha dicho la Presidenta Bachelet.

En palabras del docente Pedro Esparza, a cargo de la Secretaría Regional de Educación en Coquimbo: “Estamos emparejando la cancha, reduciendo las desigualdades sociales, acortando la brecha digital y permitiendo que todos los niños y niñas alcancen aprendizajes de calidad, más allá de su nivel socioeconómico, y aquello es uno de los propósitos fundamentales de la Reforma Educacional”.

ESTA INICIATIVA PRESIDENCIAL ES PARTE DE LA AGENDA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y TIENE UN PROPÓSITO BIEN DEFINIDO: APOYAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UN COMPUTADOR PORTÁTIL, BANDA ANCHA MÓVIL POR UN AÑO Y RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES A TODOS LOS ALUMNOS DE 7^º BÁSICO DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.



De izquierda de derecha Bárbara Rosales Baeza y Brandon Rosales.

APRENDIZAJE **a un clic**

Los computadores portátiles entregados, incorporan acceso a portales educativos y programas para reforzar y complementar lo aprendido en clases, como por ejemplo, editor de audios y videos, software de programación, diccionarios en línea tanto en inglés como en español, entre otros.

Si los alumnos necesitan aprender álgebra y geometría, está disponible "Geogebra" (<https://www.geogebra.org/>), programa que combina las dos disciplinas mencionadas, el análisis y la estadística en un único conjunto y ofrece representaciones diversas de los objetos desde cada una de sus posibles perspectivas: vistas gráficas, algebraicas, estadísticas y de organización en tablas y planillas, y hojas de datos dinámicamente vinculadas. Por otra parte, si ellos requieren de videos tutoriales, pueden acceder al sitio web del profesor Julio Ríos (www.julioprofe.net), orientado a resolver problemas en matemática y física.

En Ciencias Naturales, hay softwares que complementan la investigación científica. Por ejemplo, "Stellarium" (<http://www.stellarium.org/>), que simula un planetario. Ofrece la posibilidad de observar el cielo en 3D y, además, da la posibilidad de visualizar más de 120 mil estrellas, planetas y constelaciones.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales es reforzado con sitios web que contienen gran cantidad de mapas históricos desde la prehistoria a la edad contemporánea (<http://mediateca.cl/900/geografia/maphis.htm>). Y los estudiantes pueden acceder a material de "National Geographic" (<http://www.nationalgeographic.com.es>), una de las organizaciones internacionales más grandes del mundo sobre educación y ciencia.

Brandon Rosales Baeza (12 años), estudiante de 7° básico del Liceo San Francisco de Quito de la comuna de

Independencia, cuenta que antes de recibir su PC portátil para cumplir con sus obligaciones escolares tenía que recurrir al computador de su hermana mayor, Bárbara. Fue ella quien más lo apoyó durante el proceso de selección del equipamiento: "Decidí hacerlo porque si bien en la casa yo dispongo de un notebook, cuando mi hermano tenía que hacer sus trabajos se me hacía difícil compartirlo, ya que asisto a la universidad y debo buscar información constantemente", señaló.

Al término de la entrega de computadores en su liceo, Brandon Rosales confiesa: "Me gustaría que estas iniciativas nunca terminen, sobre todo para los niños que, igual que yo, no tienen acceso a un computador porque tienen problemas económicos. Es, en verdad, una gran oportunidad para aprender más".

COBERTURA: **100% en 7° básico**

LOS PROGRAMAS "ME CONECTO PARA APRENDER" Y "YO ELIJO MI PC", COMPLETAN SU ENTREGA CON 104.000 COMPUTADORES, LLEGANDO AL 100% DE LOS ALUMNOS DE 7° BÁSICO DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DE TODO EL PAÍS.

QUIENES HAN SIDO BENEFICIADOS RECIBIERON

UNA MOCHILA QUE CONTIENE EN SU INTERIOR UN NOTEBOOK CON 4 GB DE MEMORIA RAM, 500 GB DE DISCO DURO Y UNA PANTALLA DE 13,3 PULGADAS.

LOS EQUIPOS DISPONIBLES ESTÁN EN CUATRO COLORES (VERDE, AMARILLO, AZUL Y ROSADO) Y POSEEN BANDA ANCHA MÓVIL GRATIS POR UN AÑO, LO QUE PERMITE

NAVEGAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, CON UNA VELOCIDAD PROMEDIO DE 700 KBPS Y 256 KBPS DE DESCARGA. TAMBIÉN CUENTAN CON UN SOFTWARE DE RASTREO CON LOS DATOS DEL EQUIPO Y DEL PROPIETARIO PARA LA EVENTUALIDAD DE UN ROBO, CON CÓDIGO ÚNICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE BIENES PRODUCTO PROTEGIDO (WWW.PRODUCTOPROTEGIDO.CL).

Implementación curricular CON USO DE TIC

En el sitio web <http://meconecto.mineduc.cl/docentes/> los profesores se pueden informar sobre los recursos digitales que contiene el equipamiento recibido por sus alumnos y encontrar orientaciones pedagógicas para la implementación curricular con uso de TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Por ejemplo, en el caso de Lenguaje y Comunicación, para desarrollar los objetivos de aprendizaje y las habilidades TIC relacionados con planificar, escribir y editar textos considerando contexto, propósito y destinatario o representar y comunicar ideas utilizando TIC, se sugiere al docente el uso de procesadores de texto, blogs y diccionarios en línea.

Asimismo, se le informa sobre algunas herramientas disponibles en internet para apoyar los procesos de escritura de forma creativa como cuentos, historietas y cómic digital: Pixton (<http://www.pixton.com/es/>) y Story Builder (<http://docsstorybuilder.appspot.com/>).

En Matemática, para desarrollar los objetivos de aprendizaje y las habilidades TIC relacionados con la representación de datos, explicación de probabilidades y comparación de frecuencias, se sugieren algunos programas o software como las hojas de cálculo (planillas Microsoft Excel, Open Calc, Gnumeric, Numbers) y el sitio web Thatquiz (<http://www.thatquiz.org/es/docs/about.html>) sobre aritmética y

geometría. Además, se propone el uso del software Cabri (<http://www.cabri.com/>), que permite crear y manipular figuras geométricas libremente y además experimentar, analizar situaciones y pruebas geométricas de diverso tipo, comprobar resultados, inferir, refutar y demostrar modelos y/o teoremas.

El director del Liceo San Francisco de Quito, de la comuna de Independencia, Arturo Castro Morales, afirma que “la inclusión de los computadores en los hogares abre las puertas al desarrollo permanente de la educación, para que los maestros puedan, de manera efectiva, fomentar las potencialidades cognitivas, afectivas y sociales de sus estudiantes”.



De izquierda de derecha Karina Huanca, Elef Vera, Arturo Castro Morales (Director, Liceo San Francisco de Quito), Verónica Vera.

María Isabel Díaz,

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA:
“**QUEREMOS HACER MADURAR LA
EDUCACIÓN PÚBLICA EN LA PRIMERA INFANCIA**”



“ESTAMOS HABLANDO DE UN CAMBIO INSTITUCIONAL, UN FUERTE AUMENTO DE LA COBERTURA Y, ADEMÁS, UNA AGENDA DE CALIDAD QUE ES UNA SEÑAL POTENTE”, DICE ESTA EDUCADORA, Y AGREGA QUE PARA ELLA ES UN HONOR Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD ASUMIR LA TAREA DE IMPULSAR Y HACER MADURAR UN NIVEL DE ENSEÑANZA TAN SIGNIFICATIVO PARA LA EDUCACIÓN DE NUESTRO PAÍS, MÁS AÚN CUANDO LAS CIFRAS HABLAN DE UN 90% DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS QUE ACOGEN LA MATRÍCULA EN SALAS CUNAS, JARDINES INFANTILES Y ESCUELAS.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN CHILE?

Es un nivel educativo que tiene una gran trayectoria y validación en Chile. Ha sido de bajo perfil, pero se han obtenido muchos logros respecto a ámbitos que tienen que ver con ampliación de cobertura, programas de trabajo con familias y aspectos que se han ido acercando a lo que hoy queremos mirar y que tienen que ver con lograr una calidad educativa integral. Tenemos educadoras de párvulos que estudian en la universidad, comparativamente con otros países, y un currículum que ha sido muy reconocido, las bases curriculares que abarcan desde el nacimiento hasta los seis años y que hoy se están actualizando.

Entonces, hay un camino de avanzada, pero tenemos que mejorar las condiciones laborales en que hoy día están desempeñándose los equipos pedagógicos.

¿CON QUÉ INSTITUCIONALIDAD CONTÁBAMOS HASTA AHORA?

Tendríamos que hablar de una institucionalidad de la educación parvularia donde existía dispersión y duplicación de funciones. Eso hacía que

finalmente no hubiera quien tomara las decisiones de carácter más político y técnico, alguien lo suficientemente fuerte para poder orientar todas las funciones y dar consistencia y coherencia a lo que se quería impulsar en cuanto a políticas públicas. La función de la Subsecretaría es ser un organismo rector, lo que quiere decir que tiene voz, que va a legitimar, que va a tener fuerza política y técnica respecto de una visión de la educación parvularia que se quiere implementar.

¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL SISTEMA EDUCATIVO?

Afortunadamente se ha ido reuniendo muchísima información, evidencia internacional, de los efectos positivos que tiene la educación parvularia, no sólo en la formación presente de los niños, sino en su formación futura. Su efecto es permanente, cruza variables como la estabilidad laboral y afectiva. Es decir, hay un retorno social, económico y personal que hoy se está dimensionando porque contamos con estudios en que se refleja eso.

Invertir en primera infancia es lo mejor que puede hacer un país. Nuestra Presidenta tiene la plena convicción de que hay que hacerlo y por eso ha impulsado una agenda pública de educación parvularia con un alto nivel de intensidad. Estamos hablando de un

cambio institucional, un fuerte aumento de la cobertura y, además, una agenda de calidad que es una señal potente.

¿SE HA AVANZADO EN EL NUEVO CURRÍCULUM PARA EDUCACIÓN PARVULARIA?

Estamos trabajando justamente en la actualización de las bases curriculares, bajo diálogos ciudadanos de mucha discusión respecto de qué es lo que se busca que los niños aprendan. He asistido a estos encuentros con académicos, investigadores, educadores de aula, directivos, que tienen el corazón muy puesto en educación parvularia y quieren opinar respecto de los derechos de la infancia y qué se entiende por una educación pública de calidad en este nivel de enseñanza.

Estamos haciendo un recorrido bien participativo, incluso con expertos internacionales que están nutriendo nuestras conversaciones y retroalimentándonos. Muy pronto realizaremos un seminario internacional donde tenemos varios expertos invitados para darles a conocer e intercambiar opiniones sobre la Reforma que estamos llevando a cabo. Una Reforma que va a modelar a otros países, me lo han dicho ya, porque son muchos los cambios que estamos promoviendo en sintonía y coherencia. Estamos entrando con una



política bien sistémica, que es gradual pero al mismo tiempo sistémica. Esperamos que estas nuevas bases curriculares puedan ingresar al Consejo Nacional de Educación el segundo semestre de 2016 y así en 2017 contaríamos con ellas.

¿CÓMO HA SIDO LA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPECTO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA?

Hemos ido avanzando, dando pasos firmes junto con las instituciones involucradas en este tema, como Junji e Integra, recuperando confianzas que en algún minuto se perdieron. Hace dos o tres años, en los jardines vino una ola de denuncias y se generó desconfianza. Lo que se ha hecho es recuperar eso, dar confianza y seguridad a las familias, especialmente ahora que los jardines van a contar con apoyo y fiscalización. Eso abre una percepción distinta.

LA EDUCACIÓN PARVULARIA, ¿SE PUEDE CONCEBIR COMO UN TRAMO EDUCATIVO, PEDAGÓGICO O FORMATIVO?

Diría que las tres alternativas son válidas. Lo que nosotros queremos es que se reconozca que en la educación parvularia ocurren procesos formativos. La evidencia de la neurociencia está diciendo que el aprendizaje comienza desde el nacimiento y nosotros, que somos los expertos en el área, tenemos que abrir las mejores oportunidades.

¿EN QUÉ SITUACIÓN ESTÁN LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS COMO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN?

Hay buenas noticias en el sentido que entraron a la carrera docente y eso tiene que ver con una valoración,

un reconocimiento, una legitimidad del rol docente que ellas están cumpliendo en la primera infancia. Es un rol potente, donde hay prácticas de enseñanza y están ocurriendo procesos educativos complejos y profundos. Entonces, necesitamos educadoras bien empoderadas, bien reconocidas, bien valoradas y además, con una trayectoria que les permita ver que hay una carrera docente y que no es plana como ocurre actualmente.

Ésta es una promesa a largo plazo, incluso hay muchas personas preocupadas de que ingresen antes. Nosotros estamos abocados a preparar todos los dispositivos para que puedan acceder y cumplir en toda su magnitud lo que exige esta carrera docente.

Ahí hay varios pasos involucrados: los establecimientos tienen que estar reconocidos oficialmente, es decir, se debe acreditar que existen las condiciones básicas para funcionar cuando reciben recursos públicos. Parte de la Subsecretaría va a impulsar este plan de reconocimiento oficial.

Muchos jardines están en la línea de avanzada, otros no; a esos habrá que darles todos los apoyos para que vayan cumpliendo con los requisitos básicos de funcionamiento.

¿QUÉ OCURRE A NIVEL DE LA ENSEÑANZA QUE HOY IMPARTEN LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS?

Una de las preocupaciones que tiene esta Subsecretaría es que queremos recuperar los elementos que forman parte de lo que son los niños en su esencia. Ellos son altamente curiosos, tienen distintos intereses, quieren desarrollar el contacto con los objetos. Y lo que vemos es que en los últimos años ha habido una suerte de sobreescolarización o preescolarización. En otras palabras, tenemos niños a los que sacado de esta forma lúdica de aprender y los han llevado a otra en que no están aprendiendo, niños a los que están ejercitando para habilidades de dominio más académico como matemáticas y lenguaje, que están muchas horas sentados y reproduciendo textos, pero que no están realmente aprendiendo. Queremos recuperar elementos básicos de la pedagogía de la educación parvularia, en especial el juego.

¿HAY UN MODELO A SEGUIR?

Hay distintas versiones, pero en general la apuesta es que los niños aprenden a través de materiales concretos y buenas preguntas. Si uno quisiera decir cuáles son los dos sellos de una buena práctica, yo diría: ambientes con muchos elementos a los que ellos

puedan acceder y descubrir, y adultos mediadores que abran procesos de aprendizaje, que les conversen, les pregunten, les ayuden a resolver problemas, dejando que los niños tengan autonomía para buscar finalmente la solución o soluciones frente a una situación determinada. Nosotros hablamos de la "pedagogía de las buenas preguntas". En esta línea están las aulas que están recuperando materiales simples como piedras, hojas, ramas, etc. Si uno pone a disposición de los niños estos materiales y hace buenos procesos de mediación, va a obtener muy buenos aprendizajes.

¿QUÉ MENSAJE DARÍA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, Y A LAS FAMILIAS EN PARTICULAR, FRENTE A LOS CAMBIOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA?

Hay una visión de presente y futuro en esta Subsecretaría. Una apuesta por los niños y las niñas. Yo creo que eso para nosotros, que hemos participado en este sector desde hace tantos años, es un desafío. Estamos en un momento histórico para la educación parvularia y se ven muchas emociones involucradas. He ido a seminarios y he percibido la emoción que hay en el público, en la comunidad, frente a lo que estamos haciendo. Tenemos que cumplir esas expectativas. Por lo tanto, la invitación es a participar, colaborar y ayudarnos a que esta Subsecretaría, que va a partir gradualmente, esté abierta hacia todos los actores del sistema educativo.

PRIMERA SUBSECRETARIA DE Educación Parvularia

MARÍA ISABEL DÍAZ ASUMIÓ EL 27 DE OCTUBRE ESTE CARGO, QUE NACE TRAS LA PROMULGACIÓN DE LA LEY QUE CREA LA SUBSECRETARÍA Y LA INTENDENCIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA, Y QUE BUSCA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE RECIBEN LOS NIÑOS DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS SEIS AÑOS. EN 2014, SE DESEMPEÑÓ COMO LA ENCARGADA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA LIDERAR EL TRABAJO TÉCNICO Y LEGISLATIVO DEL FORTALECIMIENTO DE ESTE NIVEL.

LA NUEVA AUTORIDAD ES EDUCADORA DE PÁRVULOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y DOCTORA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA. ADEMÁS, ES ESPECIALISTA EN DESARROLLO CURRICULAR Y EN DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PRIMERA INFANCIA, Y ORGULLOSA HIJA DEL CONOCIDO PROFESOR Y POETA, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA (1971), HUMBERTO DÍAZ CASANUEVA, QUIEN HA SIDO SU MÁS FUERTE INSPIRACIÓN PARA ENTRAR AL MUNDO DE LA EDUCACIÓN. "AHORA, NO HACE MUCHO ME ENCONTRÉ CON UNA PERSONA QUE ME REVELÓ LA EXISTENCIA DE UN LICEO DE ADULTOS DE LA COMUNA DE COLINA, QUE LLEVA EL NOMBRE DE MI PADRE. FUE TREMENDAMENTE EMOCIONANTE, ME LLENÓ DE ORGULLO Y ALEGRÍA", CONFIESA.

Calidad educativa:

ORIENTACIONES PARA SER UN DIRECTOR LÍDER

A photograph of Jaime Veas, Director of CPEIP, speaking at a podium. He is wearing a dark suit, a light blue shirt, and a dark tie. He has glasses and a beard. The background is a blurred indoor setting.

Jaime Veas, Directo de CPEIP.

MÁS DE 400 DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS SE REUNIERON EL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE EN EL CPEIP (CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CELEBRAR EL LANZAMIENTO DEL NUEVO “MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y EL LIDERAZGO ESCOLAR”, UNA PUBLICACIÓN QUE REEMPLAZARÁ A LA DE 2005, QUE SIGNIFICÓ HACE 10 AÑOS UN GRAN HITO EN EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL ROL DE LOS DIRECTIVOS ESCOLARES EN EL PAÍS.

Junto con este anuncio, se invitó a todos los directores, equipos directivos y docentes de los establecimientos escolares del país a leer reflexivamente el documento y, teniendo en cuenta los diferentes contextos educativos, promover el mejoramiento de sus escuelas. De este modo, aseguró el director del CPEIP, Jaime Veas, será posible impactar en el corazón de nuestros establecimientos educacionales: el aula.

Asimismo, se propuso a las entidades formadoras y a los gestores considerar este nuevo Marco como un elemento orientador que los ayudará a tomar decisiones para la mejora de la gestión de manera responsable, reflexiva, empática y asertiva, lo que contribuirá a elevar la calidad de la educación.

A 10 AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DEL PRIMER MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN, EL CENTRO DE DESARROLLO DOCENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CPEIP, PRESENTÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO QUE ABORDA CÓMO PONER EN PRÁCTICA EL LIDERAZGO EDUCATIVO Y ORIENTA LA LABOR DE LOS DIRECTIVOS DEL PAÍS.

CÓMO SE ACTUALIZÓ EL MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN

En una primera etapa, en los años 2013 y 2014, el CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación) de la Universidad Alberto Hurtado realizó el estudio "Desarrollo de Estándares de Directores Escolares y la Medición de la Brecha existente entre las Prácticas y Habilidades Directivas actuales y las definidas en los estándares".

Durante el segundo semestre de 2014, el equipo de gestión y liderazgo educativo del CPEIP trabajó con dos expertos en la materia, Mario Uribe y Xavier Vanni, con quienes elaboró la primera versión del nuevo Marco para la Buena Dirección. Una tarea para la cual se consideraron las investigaciones más recientes en el tema, tanto a nivel nacional como internacional, y los estándares actuales de dirección y liderazgo escolar de 10 países.

La posterior etapa de validación del texto contempló consultas a autoridades regionales del Mineduc, directivos escolares que participan de los Consejos Consultivos de Liderazgo Escolar de todas las regiones del país, instituciones que han participado de las políticas de formación del liderazgo escolar del CPEIP, así como expertos e investigadores del área.

QUÉ ES EL MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y EL LIDERAZGO ESCOLAR

Básicamente, es un modelo integrado que reconoce que todos los líderes efectivos comparten ciertas capacidades y prácticas comunes y, por lo tanto, trata de impulsar dichas prácticas para el conjunto del sistema escolar, promoviendo una aplicación acorde al contexto de cada establecimiento. En otras palabras, es el referente conceptual que define las prácticas, competencias y conocimientos para el ejercicio pleno del liderazgo escolar en el país.

Las prácticas, en este nuevo Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, se agrupan en cinco dimensiones:

- Construyendo e implementando una visión estratégica compartida.
- Desarrollando las capacidades profesionales.
- Liderando y monitoreando los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar.
- Desarrollando y gestionando el establecimiento escolar.

Sin embargo, la dirección y el liderazgo escolar no se comprenden cabalmente si no son complementados por un conjunto reducido, pero muy significativo, de

recursos de orden personal que motivan e impulsan la aplicación de estas prácticas. Por ejemplo, las habilidades de tener una visión estratégica, trabajar en equipo, comunicar de manera efectiva, entre otras.

La publicación señala que "una habilidad que se destaca, para efectos de potenciar el liderazgo, es la capacidad del directivo de aprender de los procesos y las relaciones que se presentan al interactuar con profesores, estudiantes y comunidad. Cuando el directivo moviliza a los profesores en el proceso de aprender a mejorar su práctica, a la par, él mismo aprende junto a ellos sobre lo que funciona y lo que no".

LOS EFECTOS DE UN BUEN LIDERAZGO

Las investigaciones y evidencias obtenidas de los sistemas educativos que más han mejorado en el mundo, sugieren que el liderazgo escolar es un factor crítico en el mejoramiento de los establecimientos escolares y, en definitiva, de los aprendizajes de los estudiantes. Además, es especialmente significativo en aquellos establecimientos más vulnerables: "los efectos del liderazgo suelen ser de mayor impacto ahí donde y cuando más se necesitan" (K. Leithwood, et al., 2004. How leadership influences student learning. Wallace Foundation).



La gestión de los equipos directivos está asociada esencialmente a la generación de condiciones organizacionales para garantizar las prácticas docentes y el desarrollo de las capacidades profesionales. Hopkins y Spillane (2013) llaman a estas condiciones la "infraestructura", la cual no es visible, pero soporta y asegura que las actividades pedagógicas se puedan desplegar. En palabras del director del CPEIP: "Este instrumento intenta dar una respuesta comprensiva respecto del liderazgo educativo, no restringido sólo a la función del director, sino que entendiendo

que es una función de equipo".

De allí la importancia que tiene la creación del nuevo "Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar", pues a partir de él se podrá proyectar una política educativa que consolide el rol de los directivos escolares en el país.

Esto adquiere aún más relevancia si se considera que pronto ingresará a trámite legislativo un proyecto de ley respecto de la función directiva, que considerará la formación, el ingreso al ejercicio de estas funciones, así como el apoyo, la evaluación y

la formación permanente de los directivos.

Por otra parte, en diciembre el CPEIP dispondrá en su sitio web (www.cpeip.cl) una plataforma para recoger las opiniones de los cerca de 20 mil directivos y jefes de UTP sobre este instrumento. Éstas orientarán futuros ajustes y facilitarán el desarrollo de herramientas complementarias. "Deseo que esta consulta sea lo más participativa posible, muy representativa, porque este Marco -validado y legitimado- será parte sustancial de la legislación directiva que Chile necesita", concluyó Jaime Veas.



EL “MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y el Liderazgo Escolar” permite:

- ORIENTAR LA AUTORREFLEXIÓN, LA AUTOEVALUACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS EN EJERCICIO.
- PROMOVER UN LENGUAJE COMÚN QUE FAVORECE LA COMPRENSIÓN Y LA REFLEXIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR SOBRE EL LIDERAZGO ESCOLAR.
- GUIAR LA FORMACIÓN INICIAL Y EL

- PERFECCIONAMIENTO DE LOS DIRECTIVOS ESCOLARES QUE LOS ESTABLECIMIENTOS REQUIEREN EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCACIONAL.
- ORIENTAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS ESCOLARES (A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA)
 - FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE LÍDERES ESCOLARES EFECTIVOS Y

- BUENAS PRÁCTICAS QUE PUEDAN SER COMPARTIDAS Y ADOPTADAS POR OTROS DIRECTIVOS.
- FACILITAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EXPECTATIVA COMPARTIDA SOBRE EL LIDERAZGO ESCOLAR Y UN REFERENTE PARA EL APRENDIZAJE PROFESIONAL.
- DESCARGAR EL NUEVO MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y EL LIDERAZGO ESCOLAR EN: WWW.REVISTADEEDUCACION.CL

FESTIVIDAD DE LA TIRANA: “ES SOLO FE A CIELO ABIERTO”

“Se sabe que todos los años sucede algo aparentemente insólito en los viejos bosques del Tamarugal, en el centro del desierto chileno. Durante la semana que encierra el 16 de julio, el poblado de La Tirana, con no más de cincuenta familias estables y unas trescientas casas deshabitadas, vive una breve y singular metamorfosis urbana: pasa a albergar a más de doscientas mil personas en torno al santuario mariano de mayor prestigio en el país.

Así, poco a poco, una población

heterogénea, conformada por devotos curiosos, observantes, promeseros y comerciantes, comienza a adueñarse de todos los rincones, configurando por tradición una conciencia colectiva que sustenta y explica la reiteración de tan poderosa y enigmática convocatoria.

Se observará aquella iglesia en su entorno rural, desproporcionada a la humildad del villorrio; se extenderá en una plaza abierta a los bailes promeseros y las gentes harán girar un extraño caleidoscopio de buses,

andarines, fondas, polvo, carpas, ferias, dolorosas mandas, encuentros, calor, frío y esos desconcertantes estampidos de bombos, que nos introducen en el vórtice de una atmósfera de inmenso misterio, sostenida por la pequeña China del Carmelo”.

Estos párrafos son parte de la introducción del libro “La Tirana: desde sus orígenes a la actualidad”, escrito por Lautaro Núñez y lanzado recientemente por Ediciones del Desierto.

BAJO LA PROTECCIÓN **de la Virgen**

Desde su niñez, el Premio Nacional de Historia 2002 sintió el llamado a descubrir y comprender la historia de su tierra nortina. Su madre, incluso embarazada, fue camarera de la Virgen, es decir, una de las mujeres que debían vestir la figura. También su abuela, bisabuela y la abuela de su abuela. De allí que Lautaro haya dicho en más de una ocasión: “Yo escuchaba los bombos en el vientre materno”.

Con este nuevo ensayo antropológico e histórico, quiso averiguar sobre los orígenes de la festividad del santuario de La Tirana, emplazado en la pampa del Tamarugal, al interior de Iquique (Primera Región). Es así como nació esta obra que aborda desde una mirada “arqueológica” el “relevante fenómeno de religiosidad popular contemporánea, cuyas raíces parecen ser más complejas de lo que se supone”.

¿CUÁL ES LA HISTORIA QUE NOS REÚNE HOY EN ESTA GRAN FIESTA?

Su historia es compleja a raíz de su larga trayectoria. La construcción social del mito de La Tirana se compone de diversas memorias, desde la existencia allí de una “waka” (lugar sagrado), reconocida como “Tirani” por ciertas comunidades pastoralistas altiplánicas

ESTAS PALABRAS, DEL PREMIO NACIONAL DE HISTORIA 2002 Y ACADÉMICO DEL IIAM (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS Y MUSEO) DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE, LAUTARO NÚÑEZ, GRAFICAN MUY BIEN EL PROFUNDO SENTIDO DE ESTA TRADICIONAL FIESTA DEL NORTE GRANDE, QUE CADA AÑO CONVOCA A MILES DE DEVOTOS. REVELACIONES INÉDITAS FORMAN PARTE DEL MÁS RECIENTE LIBRO DE ESTE INVESTIGADOR: "LA TIRANA: DESDE SUS ORÍGENES A LA ACTUALIDAD", PUBLICADO POR EDITORIAL DEL DESIERTO.



Foto: Gentileza Juan Edwards

y el hallazgo entre las arboledas de la imagen milagrosa, hasta el antiguo culto del Carmen acogido por los mineros de los buitrones (hornos de fundición de minerales) de la zona. A esto se suman los atributos propios de la evangelización española de los oasis, que en conjunto integran a todos los devotos salitreros posteriores en un espacio que siempre fue sacralizado y hacia donde convergían, como ocurre hoy, fieles y observadores desde lejanos puntos del desierto en una armónica relación entre fe y feria. Además, allí se

festejan los encuentros de gentes que retornan todos los años el 16 de julio, bajo la ansiada protección de la imagen milagrera.

¿POR QUÉ CAUSA TANTO INTERÉS Y DEVOCIÓN EN LOS ASISTENTES? ¿SE PODRÍA HABLAR DE UN CARNAVAL?

La festividad de los bailes de santuarios está lejos de ser un carnaval. El

despliegue iconográfico, la disciplina de los bailes, la música cada vez más envolvente y la íntima vinculación entre el promesante y la Virgen están muy lejos de lo que son los carnavales. La palabra "carnaval" es una ofensa para quienes ataviados de sus ropas bendecidas por la Virgen acuden al templo en un acto de contrición y recogimiento, muy diferente a la algarabía de las fiestas carnavalesas rurales y urbanas. Con comparsas disfrazadas... La Tirana es solo fe a cielo abierto.

“Los pueblos bolivianos, peruanos y chilenos hicieron suya esta festividad, trasladándose hacia La Tirana los aportes iconográficos que provenían y aún provienen tanto de la creatividad tarapaqueña como de los pueblos limítrofes. El culto mariano del Carmen ha estimulado, a través de la religiosidad popular, la integración fronteriza”.

Lautaro Núñez, Premio Nacional de Historia 2002 y académico del IIAM (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo) de la Universidad Católica del Norte.



LA LEYENDA: **una pieza literaria**

Los estudios sobre el santuario de La Tirana se fundamentan en una narración legendaria que se ha transformado en una suerte de documento no cuestionado. Al investigador tacneño Cúneo Vidal se atribuye dicha leyenda, según la cual la princesa inca Huillac Ñusta se refugió en el Tamarugal y luego se enamoró del minero portugués Vasco de Almeida, quien le habló de su propia religión: de un Dios Todopoderoso, de María, de la inmortalidad del alma. Ella le pidió que la bautizara y mientras él derramaba el agua y pronunciaba las palabras sacramentales, una nube de flechas los hirió de muerte.

El bautizo para los conquistadores era el símbolo de la derrota de la idolatría y del paganismo indígena que durante el siglo

XVI constituía el sentido de su guerra santa. Una conversión semejante no podía ser aceptada por los guerreros que hasta entonces habían sido leales a Huillac Ñusta y los amantes fueron enterrados juntos bajo el símbolo de la cruz.

Según Cúneo Vidal, alrededor de 1536 a 1540 fray Antonio Rendón Sarmiento, religioso de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes Redentora de Cautivos, llegó al Tamarugal. Allí habría descubierto la cruz y resolvió levantar la iglesia "Nuestra Señora del Carmen de La Tirana", a mitad del camino existente entre la región salitrera y el pueblo de Pica.

El arqueólogo asume que Rendón observó la cruz en un montículo del Tamarugal por

el año 1551, cuando la resistencia indígena local había sido superada y gran parte del territorio ya estaba encomendado.

"Si la cruz existió, ésta habría perdurado allí hasta el paso de Rendón u otro misionero, y así se habría recogido o creado la leyenda en cuestión. La presencia de esta cruz legendaria habría motivado el rescate de dicha leyenda conservada en el Tamarugal. Pero debe tenerse presente, como alternativa, que durante el siglo XVI era común que los primeros españoles solitarios, aquellos desmandados, o los propios misioneros, levantaran cruces en los territorios infieles, como se hiciera en los tiempos de las cruzadas, dando lugar a leyendas interpretadas después por quienes las redescubrieron".

LA TIRANA: **nudo de caminos**

La evangelización iniciada en el siglo XVI incluyó entre los pueblos andinos del norte árido y semiárido la incorporación del baile, música e iconografía de los pueblos originarios. Así, surgieron las primeras capillas, donde las cofradías religiosas nativas ingresaban al templo tras el culto a las vírgenes pachamamas que regulaban la fertilidad de la tierra, la buena ventura y hasta la salud de sus devotos. Esto explica el por qué los santuarios de esta naturaleza se localizan entre el centro y norte del país, donde las influencias de las sociedades agrícolas, pastoralistas y mineras fueron la base del surgimiento de la religiosidad popular sustentada en los bailes de santuarios. Entre 1982 y 1985, la antropóloga

Verónica Cereceda recogió relatos míticos de los Chipayas en el altiplano boliviano, ubicados a la latitud de Pisagua y Arica. Algunos descienden hasta el tiempo prehispánico, otros hasta los contactos evangelizadores, cuando se construían los primeros templos y también a la llamada "feria" de La Tirana, localidad en la que intercambiaban y vendían distintos productos.

Según estos relatos, los Chipayas -antes de los aymaras- ocuparon el altiplano tarapaqueño con estancias y asentamientos en Isluga, Chiapa, Camiña y otros lugares. Contaban con senderos y rutas viales, y siempre se reunían en La Tirana, puesto que era su "kamana" ("paskana") donde podían descansar,

comer y morar para tomar fuerza y subir a las alturas. Por ello, citando a Cereceda, Lautaro sostiene en su libro: "La Tirana habría sido un espacio prestigiado o "Pukara Chullpa" desde los tiempos de la "humanidad anterior" y respondía como un "Pukara Mallku", equivalente a una deidad protectora llamada "Tira Tirani" adorada por los antepasados".

Frente a estos mitos -explica el arqueólogo- se puede indicar que, "efectivamente, el lugar que se denomina Tirana fue un nudo de caminos antes y después de la invasión española, que contaba con forraje, bosques, agua potable de vertientes y que era el paso obligado entre las tierras altas y la conexión con el Pacífico, con senderos



Foto: Gentileza Juan Edwards

visibles hasta hoy entre la latitud de Iquique y el Loa. Se incluye un camino que viene del altiplano boliviano por la Calera a Tirana y que se conectaba con los asentamientos bajos y el litoral, y otra huella que unía Llica con Pica y la costa inmediata o la misma conexión vial del valle de Camiña con el litoral de Pisagua”.

De uno u otro modo, el mito de La Tirana dejó de representar el coraje de una mujer o la simbología de la conversión por el reconocimiento de un espacio sacralizado antes de la evangelización.



Foto: Gentileza Juan Edwards

Lautaro Núñez, autor del libro "La Tirana desde sus orígenes hasta la actualidad".



Foto: Gerardo Juan Edwards

“La festividad de los bailes de santuarios está lejos de ser un “carnaval”. Esta palabra es una ofensa para quienes ataviados de sus ropas bendecidas por la Virgen acuden al templo en un acto de contrición y recogimiento”.

Lautaro Núñez, Premio Nacional de Historia 2002 y académico del IIAM (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo) de la Universidad Católica del Norte.

LOS ORÍGENES DEL **culto Carmelo**

A Lautaro Núñez le llamaron la atención las ruinas del buitrón llamado “El Pozo del Carmen”, localizado junto a otros restos correspondientes a una iglesia donde se veneraba la Virgen del Carmen a fines del siglo XVIII.

“Cuando revisé el archivo de la Catedral de Iquique, encontré valiosos datos sobre esta ruina que, al ser afectada por el gran terremoto, años después fue reemplazada por la iglesia actual, levantada durante el período salitrero. De esta larga trayectoria de la religiosidad popular entre el fin de la Colonia y el comienzo del período republicano, acrecentada por miles de fieles que

acudían desde los cientos de oficinas salitreras y los puertos, valles y altiplano, surgió la trascendencia de esta imagen milagrosa hacia donde acude y aún lo hace una mayor cantidad de devotos con el fin de apromesarse con la Virgen, esto es, requerir un favor previos sacrificios, en donde se destacan los bailes religiosos como el principal medio para enmandarse con la Virgen antes o después de los “favores concedidos”. Esto responde a la enorme trascendencia de un santuario que se sustentó en un larguísimo tiempo de tradiciones indígenas, mestizas, españolas y criollas, hasta la sociedad de hoy”.

La fiesta de La Tirana se ha nutrido también de componentes altiplánicos más allá de las fronteras. “Los pueblos bolivianos, peruanos y chilenos hicieron suya esta festividad, trasladándose hacia La Tirana los aportes iconográficos que provenían y aún provienen tanto de la creatividad tarapaqueña como de los pueblos limítrofes, principalmente de aquellos del altiplano sur de Bolivia - agrega-. En este sentido, el culto mariano del Carmen ha estimulado, a través de la religiosidad popular, la integración fronteriza de un modo armónico y profundamente ligado a una devoción que va más allá de las fronteras políticas”.

Innovando en el aula:

UN PROFESOR QUE ENSEÑA **LA RIQUEZA DE LA MÚSICA**



Alex Patricio Rebolledo, Profesor de música.

A 940 kilómetros de la capital, inmersa en la provincia de Osorno, Región de Los Lagos, está la comuna de

Purranque. Allí, entre el mar del oeste y el volcán nevado del este, a menudo emergen las voces de niños

cantando a coro e instrumentalizando melodías, y lo hacen con una fuerza que emociona a cualquiera.

PATRICIO REBOLLEDO, DOCENTE DEL COLEGIO PRECIOSA SANGRE DE PURRANQUE, HACE RATO QUE ROMPIÓ LOS LÍMITES DE LA SALA DE CLASES, AL APLICAR SU PARTICULAR Y EFECTIVO MÉTODO PARA ENSEÑARLES MÚSICA A NIÑOS DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA. HOY INCLUSO HA EXPANDIDO SUS LOGROS, COMPARTIENDO SU TRABAJO CON OTROS DOCENTES EN LAS REDES SOCIALES Y SUBIENDO VIDEOS A YOUTUBE CON LAS INTERPRETACIONES MUSICALES DE SUS ESTUDIANTES.

Al poner más atención se alcanza a distinguir lo que cantan: "Una casa en el árbol, donde tenga mis dibujos y mis historias...", dice una de las letras. Luego se reconocen notas y acordes de ritmos de la generación de los 80-90, como esa canción inolvidable de Soda Stereo "...de aquel amor...de música ligeraaaa..." o "...vaharadas de amor, y mi coro dice pa pa pa..." de Los Prisioneros.

En Purranque y los alrededores, Patricio Rebolledo y sus discípulos empiezan a convertirse en leyenda.

El profesor de música del Colegio Preciosa Sangre llega todos los días dispuesto a enseñarles a sus alumnos a amar la música. Para ello los motiva refrescando el repertorio, haciendo que los estudiantes entren en la materia inspirados en afamados grupos de distintas tendencias musicales y de origen nacional e internacional. Por ello terminan invadiendo la atmósfera escolar con temas de Los Prisioneros, The Beatles, Los Tres, Víctor Jara, Violeta Parra.

En la sala se observa que, más que una clase tradicional de música, parecen haber formado una verdadera orquesta. Niñas y niños dejan sus cuadernos y los reemplazan por xilófonos, guitarras,

batería y flautas. Se ven concentrados y felices.

Patricio Rebolledo es un profesor que lleva 17 años enseñando música de esa manera, es decir, dedicado y con pasión. Él intenta dar un nuevo sentido a la forma de enseñar y de transmitir la música en a los niños y jóvenes, tanto en la educación formal como en los talleres extra programáticos que dicta fuera de las aulas.

El método que aplica es simple y consiste básicamente en ser inclusivo y participativo, según explica. "Trato de que todas las clases sean prácticas. Voy mezclando los gustos que tienen los jóvenes con lo que piden planes y programas del ministerio. Intento renovar el repertorio de canciones sugeridas, pero cumplir siempre con los objetivos que son parte del sistema. La idea es que nadie quede afuera, que todos participen, que mis clases sean eminentemente prácticas, con poca teoría", sostiene.

Según cuenta, les exige a los alumnos y alumnas apropiarse de un instrumento musical y, en el plazo de tres semanas, aprender los acordes de grupos elegidos como referentes por su excelencia artística, su contenido valórico y su

atractivo. Estos van desde Soda Stereo, Queen, Nirvana y Pink Floyd, pasando por clásicos chilenos, hasta conjuntos folclóricos afamados como Inti Illimani, Los Jaivas y otros.

La metodología ya exhibe logros. Cuando comenzó con el proyecto, hace siete años, el colegio tenía solo cuatro guitarras. Hoy cuentan con 15 millones de pesos en instrumentos variados, de modo que cada alumno tiene la oportunidad de aprender a tocar alguno y de paso divertirse haciéndolo. "Eso para mí es lo fundamental, más que la evaluación, quiero que pasen un buen rato, que la música les cale hondo", comenta el docente. Y agrega que cuando era niño, su forma de socializar con las personas era a través del arte musical. Al tiempo confiesa que siempre pensó en convertirse en aquel profesor ideal, ese que soñó tener cuando iba al colegio. "Es ahí donde trato de hacer la diferencia, muchos colegas se quedan con la manera antigua de enseñar, en cuanto al repertorio y la forma de transmitir los conocimientos de música. Yo recurro al mismo repertorio que mis alumnos usan, lógicamente con textos y letras que resaltan los valores humanos. Entregarles eso para mí es el mejor regalo".

EXPANSIÓN A TRAVÉS DE **las redes sociales**

Quizás el profesor Rebolledo nunca imaginó la motivación y pasión que generaría en sus estudiantes, tanto así que se vio en la obligación de familiarizarse con las redes sociales y subir los resultados de muchas de sus clases a la plataforma de Youtube. Y así también puede intercambiar consejos, dudas y aprovecha de hacer correcciones puntuales a cada alumno, algo que en el horario acotado de las clases no puede hacer.

La repercusión de sus incursiones en internet no se ha hecho esperar. Desde países de Latinoamérica e incluso europeos, le llegan preguntas acerca de cómo hace sus clases, le piden detalles de la fórmula para conquistar a sus estudiantes. Y en los distintos grupos de Facebook a los que pertenece, comparte con otros colegas, alumnos y apoderados su rica experiencia mediante el intercambio de materiales pedagógicos, partituras, letras de

canciones. "Ellos pueden ver las clases que doy a través de los videos que hemos subido con los alumnos", señala.

Y ante los consejos que le solicitan los apoderados, al momento de ingresar a sus hijos a los talleres extraprogramáticos, el profesor les advierte: "Si quieren que sus hijos aprendan de este arte, permítanles a ellos ser quienes opten por el taller. No los traigan obligados. Si no les interesa a esta edad será en otra, obligarlos provocará el rechazo a una actividad tan bonita como la música. Y dejen también que sean ellos los que elijan el instrumento a estudiar, no se lo impongan ustedes".

Este docente tiene alumnos desde kínder, 3º, 4º y 7º básico hasta 4º medio y hace una diferencia al momento de enseñar, ya que según ha comprobado: "Los niños de básica son más entregados que los más grandes, se dan sin miedo a la música, no le

temen al ridículo, en ese sentido es más fácil trabajar con ellos. Cantan con entusiasmo, se atreven a tocar los instrumentos", asegura.

Patricio Rebolledo afirma que sus estudiantes quedan tan felices con las clases, que ya muchos han ingresado a perfeccionarse al Conservatorio de Música. Otros, los más punkys, formaron sus bandas y se alistan a grabar sus primeros temas. Y varios de ellos lo van a ver para sumarse a algunos de los proyectos musicales que está desarrollando. Situación que lo pone contento, porque ese era "el real objetivo que quería lograr" cuando se propuso ser un profesor de música distinto, apasionado, innovador. Y "también rebelde", recalca, "porque tengo claro que para motivar a mis alumnos me tengo que salir un poco de la norma, utilizando el rock y otras tendencias", concluye.



A young woman with long dark hair and glasses, wearing a red long-sleeved top, is sitting on a concrete pillar. She is smiling slightly. Behind her is a modern, light-colored building with several windows and a large tree with dark branches. The scene is outdoors with bright sunlight.

CIENCIA QUE HACE HISTORIA: **EL HALLAZGO DE UN NUEVO PLANETA**

LA CHILENA MARITZA SOTO VÁSQUEZ TIENE 25 AÑOS, ES ESTUDIANTE DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y ACABA DE REALIZAR EL MAYOR ACIERTO DE SU CORTA, PERO BRILLANTE CARRERA CIENTÍFICA. DESCUBRIÓ EL PLANETA LLAMADO HD110014B, QUE ORBITA UNA ESTRELLA MÁS GRANDE QUE EL SOL Y SE ENCUENTRA A 293 AÑOS LUZ DE DISTANCIA DE LA TIERRA.

Todavía recuerda el día en que se puso a hurgar en su casa unas enciclopedias y cayó en sus manos una dedicada a la astronomía. Le encantó tanto que quiso seguir aprendiendo sobre los planetas y el espacio. Y comenzó a pedir libros de astronomía en la biblioteca de su colegio.

"Cuando era muy chica les dije a mis padres que iba a estudiar Astronomía, pero lo tomaron como algo de niños. Vieron que me iba bien en el colegio y pensaban que podría estudiar Medicina o Ingeniería, finalmente se dieron cuenta de que yo de verdad me estaba esforzando para optar por lo que tanto me gustaba, entonces me dijeron bueno, estudia Astronomía". Así cuenta Maritza el momento cuando dio rumbo a su vocación profesional.

Desde ese momento entró de lleno en la ciencia del espacio. Se convirtió en Astrónoma de la Universidad de Chile, con especialidad en "planetas" y de allí saltó al doctorado en la misma casa de estudios.

En una de esas prácticas de observación, en el Observatorio La Silla, hizo el descubrimiento que jamás habría concebido ni ella, ni sus compañeros de doctorado, ni sus profesores: otro planeta en la inmensidad del universo, uno enorme, mucho más grande que la Tierra. De ahí en adelante ella y "su hallazgo" se convirtieron en celebridades del ámbito científico nacional e internacional.



Foto: Gentileza La Tercera / Juan Farías.

¿CUÁNTO TIEMPO TOMÓ EL DESCUBRIMIENTO DEL PLANETA Y CÓMO LLEGASTE A ÉL?

El proceso se desató porque yo estaba buscando el tema de mi doctorado y me dijeron que había un profesor dedicado al estudio de los planetas. Entonces me interesé y fui a verlo, con la idea de que me diera algún tema para estudiar. Así fue como empezamos a trabajar. El objetivo se centró en volver a analizar datos de algunas estrellas, debido a que había problemas en la reducción de esos datos y a causa de ello se cree que hay muchos planetas que ya no existen. Mi trabajo consistió en analizar nuevamente los datos de esas estrellas, con un nuevo procedimiento y confirmar definitivamente si los planetas

analizados existen o no. Así fue como comenzamos este trabajo muy grande, el que me permitió confirmar tres planetas y a la vez pude determinar que otros tres planetas no existían. Al final, todo el trabajo de la rectificación de la información nos llevó casi 8 meses. Durante el proceso vimos una señal que no habíamos visto durante la investigación y eso era el nuevo planeta.

¿QUÉ SENTISTE EN EL MOMENTO DEL HALLAZGO?

Estaba muy feliz porque había descubierto un planeta nuevo. Yo no esperaba que saliera al aire este tema, porque solamente creía que iba a confirmar o rechazar la existencia de planetas. Estaba más contenta, porque me habían publicado el paper en la revista científica de la Real Sociedad

Astronómica de Londres, porque eso valida el descubrimiento.

¿QUIÉNES MÁS PARTICIPARON DE ESTE PROCESO?

Éramos tres personas. Mi profesor James Jenkins y Matías Jones del Centro de Astro-Ingeniería de la Universidad Católica.

¿TIENES IDEA DE CUÁNTOS PLANETAS SE HAN DESCUBIERTO EN EL MUNDO?

Aproximadamente son 2.000 planetas los que se encuentran confirmados. Y se cree que todas las estrellas debieran tener planetas, entonces hay muchas que faltan por estudiar, porque debieran

tener planetas. El área de investigación lleva 20 años, al ser muy nueva el número de planetas detectados ha crecido exponencialmente el último tiempo.

¿DE QUÉ FORMA LA ASTRONOMÍA PODRÍA AYUDAR A LA SOCIEDAD ACTUAL?

Más que nada por la ciencia, para demostrarle a la gente que no solamente algo sirve si te va a generar dinero, sino que las cosas sirven porque te van a traer conocimiento y el saber es igual de importante. Quizás es útil para demostrarle a la gente que no todo se hace por dinero, porque el conocimiento es importante y mientras más uno sabe, mayor va a ser el nivel del país.

¿CÓMO CREES TÚ QUE PODEMOS CONECTAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON LA ASTRONOMÍA?

Hace poco di una charla de los planetas con fotos para niños, en ese momento me di cuenta de que los alumnos de básica están muy interesados en la Astronomía. Pienso que el problema es que no hay tanta gente capacitada para enseñarles sobre los planetas, más allá de verlos en los libros. Sería muy importante que se hicieran más charlas de Astronomía en los colegios. Se debería capacitar a más profesores en la materia para que lo puedan desarrollar aún más.

¿QUÉ CONSEJO LES DARÍAS A LOS JÓVENES QUE QUIEREN ESTUDIAR ASTRONOMÍA?

Tienen que estudiar, porque esta carrera es muy bonita, pero a la vez muy difícil, hay que esforzarse mucho, principalmente en matemáticas, física y computación. El ser Astrónomo no significa que tienen que subirse obligados a una nave espacial, porque si les tienen miedo a las alturas, no es necesario hacerlo.

La Astronomía es una carrera que se da en Chile, hay lugares donde pueden trabajar, en nuestro país se encuentran todas las condiciones para que puedan trabajar como Astrónomo, solo deben ser constantes y estudiar.

CHILENAS EN EL MUNDO DE **LA ASTRONOMÍA**

MARITZA SOTO ES LA SEGUNDA ASTRÓNOMA CHILENA QUE HA PARTICIPADO EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DESCUBRIENDO PLANETAS. LA PRIMERA AUTORA DE PAPER DE INVESTIGACIÓN, ES LA DOCTORA EN ASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, PAMELA ARRIAGADA, QUIEN EN 2010 PUBLICÓ EL DESCUBRIMIENTO DE CINCO PLANETAS, BASADA

EN OBSERVACIONES EN EL TELESCOPIO MAGALLANES, UBICADO EN LA REGIÓN DE ATACAMA.

OTRAS CHILENAS QUE HAN HECHO DESCUBRIMIENTOS RELEVANTES EN ESTE CAMPO CIENTÍFICO SON MARÍA TERESA RUIZ, DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS EN 1997), QUIEN DESCUBRIÓ UNA ENANA CAFÉ (ES

COMO UN MEGA PLANETA QUE NO ALCANZÓ A SER UNA ESTRELLA); LA ASTROFÍSICA, EX ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, BÁRBARA ROJAS COMO COAUTORA, Y FINALMENTE JAVIERA REY, ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS MENCIÓN ASTROFÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GINEBRA, TAMBIÉN COMO COAUTORA.

MEJORANDO LA CONVIVENCIA: **MEDITACIÓN EN EL AULA**



De izquierda a derecha, Anedy Palma, Flavio Alarcón, Scarlette Badel, Maximiliano Duarte, Osvaldo Canales, Ricardo Román, Gregorio Salgado.

EL PROGRAMA QUIETUD Y SILENCIO COMENZÓ A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2014 EN EL LICEO ALBERTO BLEST GANA, DE LA COMUNA DE SAN RAMÓN, CON EL FIN DE INVITAR A LOS ESTUDIANTES A PRACTICAR LA MEDITACIÓN Y HACERLOS ALCANZAR UN ESTADO MÁS PLENO, MÁS SALUDABLE Y SOBRE TODO, ALEJADO DEL ESTRÉS. A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN DAVID LYNCH, QUE LLEVA LA MEDITACIÓN AL ÁMBITO ESCOLAR, LA COMUNIDAD DE ESTE LICEO ADOPTÓ LA PRÁCTICA. RECONOCEN SUS BENEFICIOS A NIVEL DE CONVIVENCIA, MEJORAS EN LA CONDUCTA E INCLUSO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS Y ALUMNAS.

Según los escritos, la meditación trascendental es milenaria y nace en la India. Es una técnica de relajación profunda que ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas. Sentado, en silencio, con los ojos cerrados, el meditador a través de sus pensamientos y ayudado de un sonido llamado mantra, puede llegar a estados de mayor conciencia. Esta beneficiosa práctica ya ha sido

incorporada en varios establecimientos educacionales del mundo. Ejemplos hay en Argentina, España, Estados Unidos y otros países más, que ya dan cuenta de sus bondades a nivel educativo. En nuestro país tenemos también ejemplos, como el Liceo Alberto Blest Gana de la comuna de San Ramón. Allí la aplicación ha sido exitosa y se desarrolla bajo el liderazgo del profesor Gregorio Salgado, quien tiene más de 40 años de

experiencia en el tema.

“Para mí es fundamental que los estudiantes entiendan esta práctica como un proceso que compromete la mente y el cuerpo, también aquellas partes del individuo que están directamente relacionadas y dominadas por el ego, por la propia personalidad, donde radican las emociones, que sepan que es una técnica que ayuda de forma integral a los individuos”, señala el docente.

EL CAMINO DE **la Meditación**

Inicialmente se busca dar a los meditadores la opción de tranquilidad y de silencio en el aula, es decir, los profesores en conjunto con los alumnos crean un clima propicio. “Esto no quiere decir que los alumnos están obligados a hacerlo, pero la idea es que se encuentren motivados por la experiencia, deben tener un comportamiento tranquilo, porque es una práctica de equilibrio, sobre todo en la etapa de crecimiento en que ellos están”, explica el profesor de meditación. Cabe señalar que esta práctica es independiente de los principios filosóficos o religiosos que cada persona pueda tener. Tampoco existen impedimentos ni contraindicaciones y se puede comenzar a practicar desde los 4 años.

“Para mí la meditación es buena, me ha hecho bien, subí mis notas y me ha ayudado a relajarme en clases. Ahora no me comporto de forma agresiva, me quedo más tranquila y empiezo a jugar con mis compañeros en vez de pelear. Estoy mucho más sociable”, comenta Scarlett Badel, del 7º básico C. Los beneficios son comprobados en terreno. Los alumnos aprenden a convivir con el entorno, saben cómo enfrentar situaciones que les causan estrés, debido a un mayor autocontrol tanto emocional como físico. Maximiliano Duarte cursa el 3º medio A en el Liceo Alberto Blest Gana, confiesa que la meditación trascendental le ayudó a terminar con el insomnio y con

algunos problemas físicos. “Pero hay que ser constante, dice él, porque los buenos resultados se comienzan a ver a largo plazo”.

El Liceo registra un 70% de vulnerabilidad entre sus estudiantes. Además se sabe que muchos de ellos viven a diario situaciones de estrés familiar por conflictos en sus hogares. Debido a la meditación ha jugado un rol muy importante, los cambios en las conductas han sido notorios. “Nosotros queremos que el colegio siga siendo un lugar de seguridad, cariño y de sana convivencia donde ellos pueden estar tranquilos y aprender para la vida”, concluye el director del Liceo, Fernando Román.



RECOMENDACIONES PARA MEDITAR

PARA REALIZAR UN TRABAJO ADECUADO, DEBEMOS TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:

- MANTENER UNA POSICIÓN EQUILIBRADA, QUIETA Y CON LOS MÚSCULOS RELAJADOS, POR ESTO SE RECOMIENDA PRACTICAR IDEALMENTE SENTADO.
- LOS OJOS DEBEN PERMANECER CERRADOS DURANTE TODO EL PROCESO.

- ES IMPORTANTE TENER LAS PIERNAS SEPARADAS Y LOS PIES APOYADOS EN EL SUELO, EL TRONCO Y LOS MUSLOS DEBEN ESTAR EN UN ÁNGULO RECTO, AL IGUAL EL CUELLO, LA ESPALDA Y LA CABEZA.
- LA RESPIRACIÓN ES IMPORTANTE, POR ESTO DEBE SER PROFUNDA PERO A LA VEZ MUY SUAVE. ÉSTO PERMITE QUE EL CUERPO ENTRE EN UN ESTADO DE

RELAJACIÓN, ASÍ SE AUMENTA LA CONCENTRACIÓN Y POR ENDE LA MEDITACIÓN PROFUNDA.

- EL ENTORNO DONDE SE VA A EJECUTAR LA MEDITACIÓN DEBE ESTAR LIBRE DE RUIDO Y SIN DISTRACCIONES.
- PARA QUE LA MEDITACIÓN SEA EFECTIVA, SE PROPONE REALIZARLA DOS VECES AL DÍA POR ESPACIOS DE 15 MINUTOS CADA VEZ.



BIBLIOTECA

BREVE HISTORIA UNIVERSAL

Hasta el año 2000 esta obra ha sido actualizada conforme a los profundos cambios que ha experimentado la realidad histórica del mundo. Sus páginas abarcan los procesos, acontecimientos y personajes determinantes de aspectos esenciales de la humanidad, desde la Prehistoria hasta la entrada al siglo XXI. Incluye capítulos con los orígenes y momentos de esplendor de civilizaciones del Asia Oriental.

Breve Historia Universal, Ricardo Krebs, Ed. Universitaria, 2015, 595 pp.

GABRIELA MISTRAL: LOS POETAS TE HAN ESCOGIDO

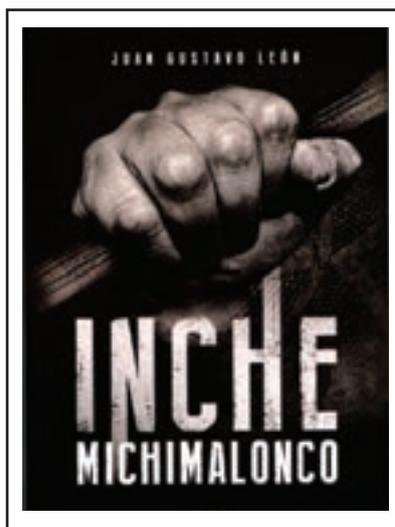
Compilación de la poesía de nuestra Premio Nobel, construida con la arquitectura de un grupo de poetas chilenos: Raúl Zurita, Óscar Hahn, Carmen Berenguer, Andrés Morales, Jaime Quezada, Teresa Calderón, Eugenia Brito, Soledad Fariña, Damaris Calderón, Horacio Eloy y Héctor Fernández Montecinos. Todos ellos dan cuenta, en su selección poética, de cómo han leído y han sido impactados por Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral: los..., Max González (director literario), Ed. Mago, 2015, 67 pp.

INCHE MICHIMALONCO

Apasionante relato de ficción con la aventura existencial del cacique Michimalonco. A través de la narración se va develando la vida de los pueblos en el incanato en las vísperas de la conquista española. Cómo los mapuches prevalecieron al yugo inca, sobre sus caudillos, conflictos y batallas, en fin, los cruciales años en que Chile estaba naciendo.

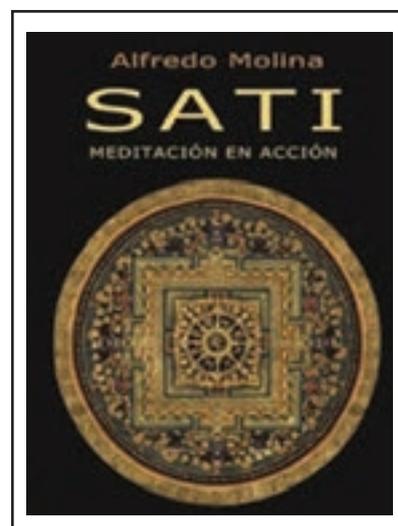
Miche Michimalonco, Juan Gustavo León, Editorial Zig-Zag, 2015, 364 pp.



SATI, MEDITACIÓN EN ACCIÓN

La técnica de la meditación ha demostrado ser beneficiosa para el bienestar físico y psicológico de los seres humanos. El autor, psicólogo y académico universitario, introduce a los lectores en la perspectiva social de la meditación, destacando el importante rol que esta práctica puede tener en los procesos de transformación de nuestra sociedad. Una invitación a adoptarla en el ámbito educativo. (Entrevista autor en www.revistadeeducacion.cl)

SATI, meditación en..., Alfredo Molina, Ed. Cuarto Propio, 2015, 130 pp.





**TODOS
POR
CHILE**

Ministerio de Educación
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371
Santiago • Chile